

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2011-11951 *Información pública de solicitud para construcción de un caseto en el barrio La Sierra.*

Don Jesús Horna Díez solicita licencia para la construcción un caseto de 3x3 metros cuadrados de superficie en la finca con referencia catastral Polígono 5, Parcela 211, sita en barrio La Sierra, de este municipio de Argoños.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 116.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en la redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se expone a información pública en estas dependencias municipales, por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el mismo y presentar las observaciones y alegaciones que estime pertinentes.

Argoños, 11 de agosto de 2011.

El alcalde,

Juan José Barruetabeña.

2011/11951

CVE-2011-11951